

En la ciudad de Monterrey, N.L., siendo las 9:00 horas del día 27 de agosto de 2010, se reunieron en las Oficinas Generales de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., ubicadas en Matamoros Núm. 1717 Poniente, Colonia Obispado, con el objeto de celebrar una Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de esta Institución, los señores Consejeros: Dr. Carlos Almada López, Jefe de la Oficina Ejecutiva del Gobernador, en suplencia del Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León y Presidente del Consejo de Administración; C.P. Alfredo Garza de la Garza, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado y representante propietario del Gobierno del Estado; Lics. Juan Ernesto Sandoval Villarreal y Julio César Cepeda Viramontes, representantes propietario y suplente respectivamente, de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Monterrey; Ing. Fausto Ibarra de la Garza y Lic. Roberto Ortiz Ramones, representantes propietario y suplente respectivamente, de la Cámara de Propietarios de Bienes Raíces de Nuevo León; Lic. Guillermo Dillon Montaña, representante suplente de la Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León; Ing. Genaro Leal Martínez, representante propietario de los Usuarios y el Ing. Emilio Rangel Woodyard, Director General de la Institución.

También estuvieron presentes en esta sesión, los siguientes Funcionarios de la Institución: Ing. Juan Emilio García Cárdenas, Coordinador Ejecutivo de la Dirección General; Lic. Rodolfo Gómez Acosta, Director de Finanzas; Ing. Tomás Garza Guillén, Director Comercial; Ing. Francisco Cantú Ramos, Director de Operación e Ing. Nicolás González Flores, Director de Ingeniería.

El Director General Ing. Emilio Rangel Woodyard informa que el Secretario Técnico del Consejo, Lic. Luis Alonso Mendoza Garza, se encuentra fuera de la ciudad, por lo que se permite sugerir que el Consejero Ing. Fausto Ibarra de la Garza asuma esa función para esta Sesión. Los señores Consejeros, en forma unánime, manifiestan su conformidad para que el Ing. Ibarra de la Garza funja como Secretario Técnico en esta sesión.

El Secretario Técnico en funciones, Ing. Fausto Ibarra de la Garza, extendió una cordial bienvenida al Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, C.P. Alfredo Garza de la Garza, quien participa en este Consejo con el carácter de Representante Propietario del Gobierno del Estado.

1.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

El Secretario Técnico en funciones, Ing. Fausto Ibarra de la Garza, después de verificar el quórum legal de asistencia requerido para celebrar esta sesión, lo informó al Dr. Carlos Almada López, quien presidió la sesión, declarándose instalada y válidos los acuerdos que de ella emanen.

A continuación y para dar inicio formal de la sesión, el Secretario Técnico en funciones, Ing. Ibarra de la Garza, sometió a la consideración de los señores Consejeros el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Instalación de la sesión.
- 2.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 3.- Seguimiento y revisión de acuerdos anteriores.
- 4.- Informe sobre la contingencia provocada por la tormenta tropical "Alex".
- 5.- Información financiera al mes de junio de 2010.
- 6.- Asuntos generales.

Los señores Consejeros aprobaron el Orden del Día propuesto por el Secretario Técnico en funciones del Consejo Ing. Ibarra de la Garza, desarrollándose la sesión conforme a su contenido.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Secretario Técnico propuso a los señores Consejeros obviar la lectura del Acta No. 472, correspondiente a la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 22 de marzo de 2010, tomando en cuenta que les fue enviada con antelación para su revisión y en caso de que no hubiera observaciones a su contenido, solicitaba su aprobación.

Los señores Consejeros no manifestaron ninguna observación sobre el contenido del Acta de referencia, tomándose en consecuencia el siguiente:

ACUERDO:

El Consejo de Administración aprueba el Acta No. 472 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 22 de marzo de 2010.

A fin de continuar con el desarrollo de la sesión, el Secretario Técnico Ing. Ibarra de la Garza solicitó al Director General Ing. Emilio Rangel Woodyard, procediera a informar al Consejo sobre los siguientes puntos contenidos en el Orden del Día.

3.- SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DE ACUERDOS ANTERIORES.

El Director General Ing. Emilio Rangel Woodyard informó que en la sesión anterior, celebrada el día 22 de marzo de 2010, el Consejo aprobó una solicitud presentada por el Municipio de Cadereyta Jiménez, relativa al otorgamiento en propiedad al Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, de un área de 3,821.23 m². como afectación en terreno de mayor extensión, propiedad de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, donde tiene ubicada la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, para la ejecución de una obra vial denominada "Libramiento Cadereyta".

Agregó el Ing. Rangel Woodyard que esta afectación representa solo el 6.95% de la superficie total del terreno que ocupa la planta y su trazo no perjudica la operación normal de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, ni limita algún eventual proyecto de crecimiento de la misma. Hizo referencia el Ing. Rangel Woodyard que ese terreno originalmente era propiedad del Municipio y le fue donado a Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey para la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, por lo que se revierte una pequeña área que se requiere para la obra vial que ejecutará la SCT.

Continuó informando el Ing. Rangel Woodyard que el día 29 de marzo del presente año, se firmó el Convenio correspondiente con la SCT, para formalizar la cesión del terreno requerido, dejándose establecido que esta Dependencia Federal se compromete a que, durante y después de ejecutada la obra vial que se ha descrito, permitirá que sin costo alguno por concepto de peaje, todo el personal de SADM tenga libre acceso al predio en el cual se encuentra ubicada la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Cadereyta Jiménez. Con lo anterior, señaló el Ing. Rangel Woodyard, se dio por concluido este asunto que fue aprobado por el Consejo.

4.- INFORME SOBRE LA CONTINGENCIA PROVOCADA POR LA TORMENTA TROPICAL “ALEX”.

Impacto de la tormenta tropical:

En relación con este punto, el Director General Ing. Rangel Woodyard presentó un resumen general, acompañado de algunas gráficas, de las graves afectaciones en la infraestructura de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento en la zona metropolitana de Monterrey y en la mayoría de los Municipios del Estado de Nuevo León, provocadas por la tormenta tropical “Alex”.

Señaló el Ing. Rangel Woodyard que después del impacto del meteoro, el jueves 1º de julio de 2010, **160,000 familias** se quedaron sin servicio de agua potable por los efectos directos de la precipitación que provocó daños a la infraestructura hidráulica.

Posteriormente, como consecuencia de estos mismos efectos, los tanques de almacenamiento de agua potable se vaciaron y los volúmenes de agua que llegaban a las potabilizadoras presentaron sólidos suspendidos, que rebasaban considerablemente los parámetros de la norma oficial mexicana, lo que provocó que **237 mil familias** más se quedaran sin el servicio, para un **total de 397 mil familias** en el área metropolitana de Monterrey, es decir, el **37% de la población**.

Daños y consecuencias:

Después de la tormenta, el primer diagnóstico determinó que las acciones de reconstrucción de la infraestructura hidráulica, tendrían que enfocarse en las siguientes actividades:

- Rehabilitación de más de 54 kilómetros de tubería de agua potable afectada de diferentes diámetros, desde 4 hasta 60 pulgadas.
- Rehabilitación y/o reconstrucción de más de 45 kilómetros de colectores y subcolectores de drenaje sanitario con dimensiones de 8 a 36 pulgadas de diámetro.
- Reconstrucción y rehabilitación de 7 estaciones de bombeo.
- Rehabilitación de entre 7 y 10 mil tomas domiciliarias de agua potable.
- Rehabilitación de entre 7 y 10 mil descargas domiciliarias de drenaje sanitario.
- Rehabilitación y/o reconstrucción de 11 plantas de tratamiento de aguas residuales, dañadas total o parcialmente.

Acciones para atender la contingencia:

1. Reanudación del suministro normal de agua.

- Construcción y equipamiento de 15 nuevos sistemas emergentes de bombeo de agua potable, para una capacidad global de 1,200 litros por segundo.
- Asignación de 2,200 trabajadores en las calles (plomeros, fontaneros, electricistas, soldadores, ingenieros) distribuidos en tres turnos durante todos los días posteriores, con 300 vehículos.
- Reparación de diversos acueductos de 48 a 54 pulgadas (ubicados en los Municipios de Escobedo, Santiago y Santa Catarina).
- Múltiples reparaciones y reconstrucción de tuberías de polietileno, concreto, acero, etc., así como reparaciones menores a tomas y descargas domiciliarias, redes secundarias, colectores y demás infraestructura en todas las colonias del Área Metropolitana y Municipios rurales de Nuevo León.
- Reparto de agua potable de más de 121 pipas para la población más necesitada, en más de 200 colonias.
- Monitoreo de niveles de tanques y calidad del agua potable. (10 mil muestras).

2. Servicio al usuario.

- Asignación de personal extra para atención telefónica en el Centro de Información y Servicio 073.
- Diagnóstico específico de colonias afectadas y elaboración de listados de afectaciones. Elaboración y puesta en marcha en intranet e internet de software para captura y monitoreo de colonias afectadas,
- Atención especial a medios (radio y televisión) con Gerentes, Jefes de Atención a Clientes y personal de servicio al público.
- Reposición de medidores sin cargo al usuario.
- Suspensión de actividades de corte, reducción y gestión de cobranza, como apoyo a la población.
- Suspensión de labores de lectura y reparto de facturas en sectores con fallas en el servicio, o con mayores afectaciones (básicamente en Santa Catarina), como muestra de sensibilidad social.
- **Presencia del Voluntariado** de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey en apoyo a las cuadrillas de trabajadores y población afectada en general con alimentación, donación de víveres y enseres domésticos, así como también a los trabajadores que fueron más de 80 familias, trabajadores de Agua y Drenaje algunos de ellos, los menos perdieron totalmente su vivienda y muchos de ellos perdieron en gran parte todos sus enseres domésticos.

3. Reconstrucción de infraestructura: Principales acciones.

- Reparación de tubería de 48" de diámetro del Acueducto Santiago I y protección con gaviones a la altura de El Barrial, en el Municipio de Santiago, N.L.
- Reparación de tubería de 48" de diámetro del Acueducto Santiago II a la altura de la Col. Villa Las Fuentes, en el Municipio de Monterrey, N.L. (Los dos Acueductos vienen por la ladera de la sierra por lo que cruzan múltiples cañadas, bajando piedra y cantos rodados a gran velocidad y con gran fuerza, fracturando los dos Acueductos que hizo que se quedara sin agua la parte sur del Área Metropolitana.
- Instalación de válvula de 48" de diámetro en el alimentador La Silla-Canadá, para aislar el tramo dañado en el cruce del Río La Silla, en el Municipio de Guadalupe, N.L.
- Protección a base de gaviones del Acueducto Santiago I a la altura del arroyo Los Elizondo, en el Municipio de Monterrey, N.L.
- Aislamiento de tubería de 60" de diámetro en el Río La Silla a la altura de El Realito, en el Municipio de Guadalupe, N.L.
- Reparación de tuberías de 12", 18" y 24" de diámetro dañadas en el cruce del río Pesquería a la altura de las colonias Santa Martha y Barrio de la Industria.
- Rehabilitación de alimentador de 18" de diámetro en el Parque Industrial Mitras.
- Reposición de tubería de 18" de diámetro en el alimentador a la cabecera Municipal de García, N.L.
- Aislamiento de tramo dañado de tubería de 24" en el cruce del río Santa Catarina y la calle Corregidora en el Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
- Taponamiento del Acueducto San Pedro en la entrada del Parque La Huasteca.
- Equipamiento en las Lumbreras 0 y 1 de la Galería Huasteca con 4 equipos de bombeo y plantas de emergencia en cada una, para suministrar agua al Acueducto San Pedro.
- Rehabilitación del camino de acceso al Manantial La Estanzuela, limpieza de azolve en la obra de toma y protección de la tubería del Acueducto La Estanzuela.
- Rehabilitación y reparación de tuberías de 4" a 16" de diámetro dañadas en los Municipios del Área Metropolitana.
- Instalación de 2 equipos de bombeo en Tanque Valle 2, para abastecer los Municipios de San Pedro, Santa Catarina y García, N.L.
- Instalación de 3 equipos de bombeo y plantas generadoras en Valle Poniente.

El Ing. Rangel Woodyard hizo una descripción detallada de las acciones ejecutadas, destacando que uno de los daños principales fue en el Acueducto de La Huasteca, cuyos pozos pueden abastecer hasta en un 25 o 30% el Área Metropolitana, y que el primer día de la contingencia se intentó poner a funcionar unos pozos, sin saber la dimensión de los daños ya que el río venía de lado a lado y no se podía apreciar que el Acueducto ya no existía. Se pudo poner en operación uno de los pozos, sin embargo al ver que el agua no estaba llegando, se llegó a la conclusión de que el Acueducto estaba totalmente destruido, fue cuando se tomó la decisión de instalar otro sistema alternativo de bombeo con unas bombas adicionales en el Tanque Valle 2 de San Pedro, para poder bombear a Valle Poniente y de ahí hacer una interconexión para mandar agua hacia La Huasteca.

En seguida, el Ing. Rangel Woodyard presentó el siguiente cuadro explicando a los señores Consejeros los apoyos solicitados al Gobierno Federal, vía del FONDEN, en el cual se incluyeron a todos los Municipios del Estado comprendiendo cuatro Declaratorias de Desastre: Julio 5, 2010; Julio 7, 2010; Julio 8, 2010 y Julio 15, 2010.

RESUMEN DE DECLARATORIAS Y SOLICITUD DE RECURSOS DE APOYO FEDERAL VÍA FONDEN DATOS AL 26 DE AGOSTO DE 2010

PRIMER GRUPO		SEGUNDO GRUPO		TERCER GRUPO
Declaratoria de Desastre: Julio 5, 2010		Declaratoria de desastre: Julio 7, 2010	Declaratoria de desastre Julio 8, 2010	Declaratoria de Desastre Julio 15, 2010
1. Anáhuac	13. Los Aldamas	1. Abasolo	1. Agualeguas	1. Aramberri
2. Apodaca	14. Los Ramones	2. Allende	2. Doctor González	2. Bustamante
3. Cadereyta	15. Melchor Ocampo	3. El Carmen	3. Galeana	3. General Zaragoza
4. Cerralvo	16. Montemorelos	4. General Bravo	4. García	4. Rayones
5. China	17. Monterrey	5. General Terán	5. General Zuazua	5. Vallecillo
6. Ciénega	18. San Nicolás de los Garza	6. Higuera	6. Hidalgo	6. Villaldama
7. Dr. Coss	19. San Pedro Garza García	7. Juárez	7. Iturbide	
8. Escobedo	20. Santa Catarina	8. Lampazos de Naranjo	8. Los Herreras	
9. Gral. Treviño	21. Santiago	9. Sabinas Hidalgo	9. Marín	
10. Guadalupe		10. Salinas Victoria	10. Mina	
11. Hualahuises			11. Parás	
12. Linares			12. Pesquería	
Apoyos Parciales Inmediatos (APIN): \$ 45 mdp (Jul. 5, 2010) \$ 38.6 mdp (Jul. 14, 2010) \$ 288.8 mdp (Jul. 22, 2010) Total: \$ 372.4 m.d.p.		Apoyos Parciales Inmediatos (APIN): \$ 26 mdp (Jul. 5, 2010) \$ 5 mdp (Jul. 14, 2010) \$ 4.5 mdp (Jul. 22, 2010) Total: \$ 35.5 m.d.p.		Apoyos Parciales Inmediatos (APIN): \$ 5.5 mdp (Jul. 22, 2010) Total: \$ 5.5 m.d.p.
MONTO TOTAL DE DAÑOS ESTIMADO: \$1,023.7 m.d.p (Incluye gastos de operación y administración)		RECURSOS APIN AUTORIZADOS: \$ 413.4 m.d.p. Recursos ejercidos al 26/08/10 \$ 113.7 m.d.p. POR EJERCER \$ 299.7 m.d.p.		POR AUTORIZAR POR FONDEN A MEDIANO PLAZO \$610.3 m.d.p.

Señaló el Ing. Rangel Woodyard que ahora el FONDEN tiene un sistema más reciente, ya que del monto total estimado de los daños, en este caso \$ 1,023.7 millones, autorizan anticipos como "Apoyos Parciales Inmediatos" (APIN) y cuyo objetivo es que haya recursos inmediatos para poder restablecer –en nuestro caso– los servicios de agua potable, y en otros restablecer vialidades, energía eléctrica, etc.,

Al principio solo se habían otorgado \$ 113.7 millones y posteriormente se aumentaron hasta \$ 413.4 millones, para que se pudieran restablecer de inmediato los servicios de agua potable a la población, quedando \$ 610.3 millones por autorizar del FONDEN a mediano plazo. Agregó el Ing. Rangel Woodyard que el sistema establecido es trabajar con la Comisión Nacional del Agua, quienes verifican cada obra, cada tramo de lo que se pretenda restablecer y primero se cercioran de que efectivamente se haya sufrido algún daño y posteriormente el FONDEN con los informes de los trabajos realizados, autoriza los montos a los que se vayan a destinar esos recursos.

Aclaró el Ing. Rangel Woodyard, que del monto total de los daños estimados por \$ 1,023.7 millones, no todo es a Fondo Perdido, sino que la Federación otorga solo el 50% y el resto tendrá que ser una aportación del Gobierno del Estado, de los Municipios o la Dependencia que vaya a realizar las reparaciones, por lo que para Agua y Drenaje es una carga excesivamente pesada y extraordinaria, el tener que conseguir los \$ 511 millones restantes.

Comentó el Director General que se están viendo algunas estrategias para redireccionar algunos recursos propios que se tienen presupuestados para la ejecución de algunas obras normales, y que en su momento se presentarían al Consejo para que tengan conocimiento y en su oportunidad obtener su autorización.

Señaló el Ing. Rangel Woodyard que de las acciones de reconstrucción presentadas al FONDEN, 84 corresponden al APIN (Apoyos Parciales Inmediatos), siendo 42 de agua potable y otras 42 de saneamiento, mientras que las de reconstrucción parcialmente del FONDEN son 196, 75 de agua potable y 121 de saneamiento, para un gran total de 280 acciones.

Cabe mencionar, agregó el Ing. Rangel Woodyard, que fue una contingencia que jamás se había visto, ni vivido, según lo han comentado los Directores de Operación y de Ingeniería, que enfrentaron experiencias pasadas, entre ellas el Huracán “Gilberto” y comentan que por mucho, esta contingencia trajo mucho mayores daños. Agregó el Ing. Rangel Woodyard que para dejar una memoria de este acontecimiento, se ha editado un libro con el título de “Tormenta Tropical Alex – El Agua, prioridad inmediata”, en el cual se reseñan con abundancia de datos y fotografías, desde la alerta del Comité de Contingencias Hidrometeorológicas, afectaciones en la prestación de los servicios de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento tanto en el Área Metropolitana como en los Municipios Foráneos y las acciones que se realizaron. En este momento, se entregó un ejemplar del libro a cada uno de los Consejeros, mereciendo su reconocimiento.

Continuando con su informe, el Director General comentó que gracias a la cortina de la Presa Rompepicos se pudieron desalojar en forma paulatina grandes volúmenes de agua, fluyendo el agua en un período de 8 días, en lugar de unas cuantas horas si no estuviera, lo que hubiera significado una catástrofe mucho mayor, inundando quizás el primer cuadro de la ciudad, las partes bajas y tomando por sorpresa a miles de familias.

También destacó el Ing. Rangel Woodyard que con los 7 grandes sistemas de Pluviales, se logró desalojar un gran volumen de agua que pasó por la ciudad en tiempo récord y afortunadamente sin que se presentaran problemas mayores.

Con respecto a los azolves en el río Santa Catarina, el Ing. Rangel Woodyard comentó que si hay trabajos de desazolve, los está considerando la CONAGUA. Que él consideraba que pudieran utilizarse para rellenar algunas de las oquedades que han dejado las pedreras en el cerro de Las Mitras.

A su vez, el Secretario Técnico Ing. Fausto Ibarra de la Garza señaló que el Comité de Riesgos Meteorológicos, está proponiendo a la CONAGUA que con todo ese azolve se haga un bordo para prolongar el Boulevard Constitución hasta Santa Catarina, ya luego se pavimentaría, pero para que no sea tan costoso, únicamente se aventaría a un lado y ya nada más dirigir el río y tener un área hidráulica.

Por su parte, el Consejero Ing. Genaro Leal Martínez opinó que hay plantas trituradoras que se pueden utilizar para producir grava y cascajo, que las pueden poner los mismos industrializadores que ya están operando o Cemex. A este respecto, el Ing. Ibarra de la Garza comentó que ya algunos pedreros y Cemex fueron a recoger material y que está muy contaminado y cuesta más caro lavarlo y triturarlo que moverlo hacia un bordo.

Agregó el Ing. Rangel Woodyard que de acuerdo con monitoreos efectuados, el punto donde se presentó la mayor intensidad de lluvia fue en el Municipio de Santiago, con 874 milímetros y cuando el “Gilberto”, se registraron 418 milímetros. Mientras que en Monterrey ahora con el “Alex” fueron 720 milímetros, contra 265 del “Gilberto”, o sea casi tres veces más en esta ocasión.

Continuando con su informe, el Ing. Rangel Woodyard presentó el siguiente cuadro, explicando con mayor detalle cada una de las acciones de restauración que se indican:

**RESUMEN DE ACCIONES DE
 RESTAURACIÓN POR INICIAR
 (ESTIMADO AL 26 DE AGOSTO DE 2010)**

ACCIONES DE RESTAURACIÓN POR INICIAR	MILLONES DE PESOS	GRANDES RUBROS	FRENTE DE TRABAJO (CONTRATOS)	AVANCE	
				PROYECTO	REAL
5	187.01	RESTAURACION DE 8,400 METROS DE 18 A 48" Ø, ACUEDUCTOS HUASTECA E INTERCONEXION DE POZOS BUENOS AIRES, AL INTERIOR DEL CAÑÓN DE LA HUASTECA	5	100%	5%
23	63.47	RESTAURACION DE COLECTORES Y EMISORES DE DRENAJE SANITARIO EN EL RIO SANTA CATARINA, LA SILLA Y ARROYO EL OBISPO, EN EL AREA METROPOLITANA	6	50%	3%
22	47.72	RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN DE OBRAS VARIAS DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO Y SANEAMIENTO, EN TODO EL ESTADO	6	86%	1%
7	27.08	RESTAURACION DE COLECTORES Y EMISORES DE DRENAJE SANITARIO EN LOS ARROYOS LOS ELIZONDO, LA VIRGEN Y EL CALABOZO, EN EL SUR DEL AREA METROPOLITANA	4	57%	1%
57	325.28		21		

Señaló el Ing. Rangel Woodyard que lo que más urge es restablecer el sistema del Acueducto de La Huasteca, ya que aún cuando ahora se tiene suficiente agua, ya que existe un túnel que pasa por abajo, a unos 50 metros del río Santa Catarina, lleva agua a una parte del centro de Santa Catarina y luego, a través de una tubería se conduce hasta el Tanque Obispado. Agregó el Ing. Rangel Woodyard que antes del "Alex" se traían 38 litros por segundo de agua y ahora se traen más de 3,000 y de ahí es donde se está sacando agua con las bombas que se instalaron para conducirla a una parte de Valle Poniente y a todo Santa Catarina y García.

Complementando su informe, el Ing. Rangel Woodyard mostró a los señores Consejeros unas gráficas mostrando gran parte de los graves daños causados en la infraestructura de servicios, resaltando el esfuerzo de los trabajadores y que a tres días de la contingencia, el 85% de la población ya contaba de nuevo con el servicio de agua, después de una semana el 97% ya estaba regularizado y el 3% restante se fue dando el servicio de agua en forma escalonada.

Comentó el Ing. Rangel Woodyard que el Sr. Gobernador estuvo muy al pendiente de los trabajos realizados, y según se observa en algunas de las gráficas presentadas, aparece supervisando personalmente todas las obras, en ocasiones muy temprano por la mañana preguntaba cómo iban los trabajos, cuánto se había avanzado y aún por la noche llegaba a los sitios de trabajo.

A pregunta del Consejero Lic. Guillermo Dillon Montaña, sobre si la infraestructura de potabilización tuvo afectaciones serias, o solamente el agua llegaba un poco turbia y si no hubo contaminación orgánica, el Ing. Rangel Woodyard comentó que afortunadamente las Plantas Potabilizadoras no están en partes bajas, como las Plantas de Tratamiento y solo se tuvieron algunos pequeños problemas porque llegó mucha arena y tierra, y en algún momento se tomó la decisión de suspender el envío de esa agua, que estaba totalmente saturada de sólidos suspendidos. Pero esa acción no duró más de 18 a 20 horas y se volvió a enviar agua, aunque fuera un poco turbia ya que la gente prefería tener agua en los sanitarios y regaderas, para lavar trastes, etc., recomendando que se hirviera para algunos propósitos. Agregó el Ing. Rangel Woodyard que no hubo contaminación orgánica y que estuvo en contacto frecuente con el Dr. Zacarías Villarreal, Secretario de Salud, y estuvieron monitoreando el agua hasta tres veces al día y no se presentaron casos de enfermedades gastrointestinales, sin tener mayores problemas en la salud.

El Lic. Dillon Montaña comentó que otro de los costos fuertes de Agua y Drenaje es el relativo a la energía eléctrica, con todo lo que se gasta en traer el agua desde la Presa El Cuchillo al área metropolitana, pero ahora con todo el acumulado de agua que hay en los mantos freáticos existe la posibilidad de extraer más agua de los pozos y eso puede generar ahorros en el consumo de energía eléctrica que se pueden canalizar en obras más rentables. Al respecto, el Director General consideró correcta esa apreciación, pero aclaró que también por un período está costando más bombear agua hacia el poniente, para traer agua desde la Presa El Cuchillo para enviarla hasta Santa Catarina, porque todavía no está funcionando el Acueducto de La Huasteca, considerando el Ing. Nicolás González Flores, Director de Ingeniería que en Santa Catarina, la primera etapa, con los primeros pozos más cercanos, tardarán aproximadamente dos meses, para irlos incorporando y poder bajar el bombeo que indica el Ing. Rangel Woodyard.

El Consejero Lic. Roberto Ortiz Ramones mencionó que a él le ha tocado vivir desastres en otros Estados y considera que algo que es digno de apreciar y agradecer a toda la gente de Agua y Drenaje es ese tiempo de respuesta y que no sale en la prensa, no sale en ningún lado, pero es algo que a él le ha tocado otros desastres y lo puede comparar y evaluar y es un tiempo de respuesta bastante interesante y que es un tesoro que se tiene y que muchas veces no se aprecia. Agregó que él nada más quería mencionar ese punto y felicitar a la gente que participó en la solución de la grave contingencia que se tuvo por la falta del suministro de agua durante algunos días.

Por su parte, el Director General Ing. Rangel Woodyard expresó que él ya lo ha hecho extensivo al Sindicato en lo personal y lo volverá a hacer de parte del Consejo. Señaló que tuvo la oportunidad de convivir con la gente, estando con ellos hasta las 2 o 3 de la mañana, retirándose a bañar y dormir un par de horas y estar nuevamente de regreso a las 5 o 6 de la mañana. La verdad, añadió el Ing. Rangel Woodyard pudo apreciar que para ellos no era un trabajo, era algo más, un verdadero compromiso y cabe señalar, dijo el Director General, que algunos de ellos se quedaron sin casa y se hizo una colecta en la cual todos los trabajadores, sindicalizados y de confianza, donaron un día de salario para poder comprar enseres y reconstruir la casa de dos o tres familias que se quedaron sin hogar.

Por su parte, el Secretario Técnico Ing. Ibarra de la Garza, expresó su opinión en el sentido de que ese reconocimiento quedara asentado por escrito, con una carta firmada por todos los Consejeros, felicitando a todo el personal de Agua y Drenaje.

Sobre el mismo tema, el Consejero Ing. Genaro Leal Martínez propuso hacer una publicación de agradecimiento al mismo público usuario por su paciencia y comprensión demostrada ante la magnitud de los daños, pero sobre todo a los trabajadores que resolvieron este problema, evitando enfermedades graves y un agradecimiento por la calidad y el esfuerzo de todo el personal. Agregó el Ing. Leal Martínez, que es poco usual, de que en tan poco tiempo, los trabajadores hicieron plenamente un apoyo institucional a la comunidad, así como también el Voluntariado que estuvieron ayudando a la gente, repartiendo víveres. Señaló el Ing. Leal Martínez que valdría la pena el agradecimiento público, no tan solo una carta, independientemente del agradecimiento del Consejo.

El Director General Ing. Rangel Woodyard, por su parte señaló que el Sr. Gobernador le había comentado que se organizara un desayuno en las instalaciones del Sindicato y que se invitara al Consejo, obviamente no podría estar todo el personal, pero si algo representativo de los trabajadores y del Sindicato. Agregó el Ing. Rangel Woodyard que inclusive pudiera ser en ese desayuno en que estuviera presente el Consejo y el Sr. Gobernador, con motivo del desayuno de reconocimiento y agradecimiento se publique una nota en la prensa, con la gente que esté presente.

Los señores Consejeros manifestaron su conformidad con lo que se ha expresado sobre el reconocimiento a las instancias participantes en esta grave contingencia, ciudadanía y trabajadores, tomándose el siguiente:

ACUERDO:

El Consejo de Administración aprueba que se haga un reconocimiento público, en la prensa local, con motivo de los acontecimientos suscitados con motivo de la tormenta tropical “Alex”, a las siguientes instancias:

- a) A los usuarios, por su paciencia y comprensión ante los problemas de la falta de suministro del servicio de agua potable durante el tiempo que duró la contingencia.
- b) A todo el personal de Agua y Drenaje de Monterrey: Trabajadores, Empleados y Directivos, por su entrega responsable para restituir los servicios en el menor tiempo posible.

Continuando con el desarrollo de la sesión, el Director General Ing. Emilio Rangel Woodyard, solicitó el Director de Finanzas Lic. Rodolfo Gómez Acosta presentara al Consejo el siguiente punto del Orden del Día, relativo a:

5.- INFORMACIÓN FINANCIERA AL MES DE JUNIO DE 2010.

El Lic. Gómez Acosta presentó a los señores Consejeros el informe parcial al 30 de junio de 2010, mostrando el estado de operación, conteniendo cifras comparativas de lo presupuestado vs. lo ejercido al primer semestre del año y la variación observada:

En primer término, presentó la información correspondiente a los ingresos del período enero – junio de 2010, detallados en el siguiente cuadro:

**ESTADOS DE OPERACIÓN COMPARATIVOS
 REAL VS. PRESUPUESTO
 JUNIO 2010
 (miles de pesos)**

CONCEPTO	A JUNIO 2010		VARIACION	
	PRESUPUESTO	REAL	REAL JUNIO 2010 vs. PPTO. JUNIO 2010	
			IMPORTE	%
INGRESOS DE OPERACION				
Facturación Servicio de Agua	1,367,758	1,199,039	-168,719	-12.34%
Facturación Servicio de Drenaje	242,365	212,873	-29,492	-12.17%
Facturación Servicio de Saneamiento	104,024	91,012	-13,012	-12.51%
TOTAL DE INGRESOS POR SERVICIOS	1,714,147	1,502,924	-211,223	-12.32%
OTROS INGRESOS				
Conexiones y Reparaciones	40,120	38,572	-1,548	-3.86%
Recargos y Cobro Especiales a Usuarios	67,330	57,821	-9,509	-14.12%
Ingresos por Transferencia CNA-PRODDER	77,700	72,161	-5,539	-7.13%
Ingresos por Transferencia CNA-PCP	83,150	0	-83,150	-100.00%
Estímulos CNA Saneamiento	50,400	0	-50,400	-100.00%
TOTAL OTROS INGRESOS	318,700	168,554	-150,146	-47.11%
INGRESOS POR APORTACIONES				
Aportación para Obras de Infraestructura	141,005	116,832	-24,173	-17.14%
TOTAL INGRESOS POR APORTACIONES	141,005	116,832	-24,173	-17.14%
TOTAL INGRESOS	2,173,852	1,788,310	-385,542	-17.74%

El Lic. Gómez Acosta procedió a explicar las variaciones observadas entre lo presupuestado vs. lo real, destacando que la disminución observada en los ingresos por servicios, que corresponden básicamente a la facturación, se derivan a que este año se han presentado condiciones muy distintas al año pasado, ya que las temperaturas han sido relativamente más bajas que el año anterior y eso incide en el suministro, en los consumos y por consecuencia en la facturación. Agregó el Lic. Gómez Acosta que en la facturación, por ejemplo, el año pasado se tuvieron temperaturas muy extremas, desde abril prácticamente hasta septiembre y por consecuencia la facturación iba siendo ascendente y en los niveles más elevados de consumo, la tarifa es mayor, de esa manera se potencia la facturación y por ende los ingresos. En el presente año, esa no ha sido la condición y ya se refleja para el mes de junio y obviamente se seguirá reflejando hacia el cierre del año, es decir, agregó, que la mejor época de facturación no lo fue.

El Consejero Lic. Dillon Montaña hizo una recomendación de tipo presupuestal, señalando que ante la incertidumbre del cambio climático y lo que viene en los siguientes años y que cada vez es más impredecible, se debe considerar una política presupuestal meramente conservadora, irse siempre al escenario más pesimista, con un enfoque climático y que con eso se construya el presupuesto anual, de manera que nunca sea el clima un motivo por el cual se esté facturando de más, porque la estructura de gastos está vinculada a la estructura de ingresos y que quede sentado que desde una óptica presupuestal, siempre se vaya al extremo más conservador, imaginándose el año más húmedo posible y sobre eso se construya el presupuesto, de manera que mes con mes, si el año es muy caluroso, se va a ver que se está por encima del presupuesto y no por debajo.

El Director General Ing. Rangel Woodyard comentó que como lo señala el Lic. Dillon, es importante hacer ese análisis, que ya no es lo tradicional que históricamente se veía y era muy predecible, los calores estaban garantizados y ahora se han tenido veranos que se esperaban excesivamente calientes y resulta que nada más se tenían tres días alrededor de 38 o 40 grados. Que entonces, definitivamente se tiene que replantear la forma en que se están analizando las posibles estadísticas que se tienen, ya que se están creando nuevas estadísticas, se están creando nuevos antecedentes porque lo que está sucediendo no se veía y ya no es constante, por lo que si consideraba importante tomar en cuenta la recomendación del Lic. Dillon.

El Lic. Gómez Acosta tomó nota de lo anterior para su futura aplicación.

El Director de Finanzas continuó explicando el resto de las partidas correspondientes a Otros Ingresos, destacando dos partidas que aparecen en ceros, una que corresponde a Ingresos por Transferencia CNA-PCP que aparece con \$ 83.1 millones y aun no se reciben los recursos de este programa por parte de la Federación, al igual que en el programa concursable para el tratamiento de aguas residuales, con \$ 50.4 millones, que aparece como Estímulos de CONAGUA para Saneamiento, el cual es un subsidio directo de la Federación del 70%, que dá a SADM por el volumen de agua residual tratada durante un año, el cual se puede utilizar en gasto corriente, que tenga que ver o esté vinculado directamente con el mantenimiento de las plantas.

Continuó el Director de Finanzas explicando el siguiente cuadro que se refiere a los costos y gastos de operación:

**ESTADOS DE OPERACIÓN COMPARATIVOS
 REAL VS. PRESUPUESTO
 JUNIO 2010
 (Miles de pesos)**

CONCEPTO	A JUNIO 2010		VARIACION	
	PRESUPUESTO	REAL	REAL JUNIO 2010 vs. PPTO. JUNIO 2010	
			IMPORTE	%
COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN				
Servicios Personales	771,110	733,892	-37,218	-4.83%
Fondo de Pensiones y Jubilaciones	96,800	96,800	0	0.00%
Energía Eléctrica	360,261	250,969	-109,292	-30.34%
Materiales y Suministros	133,215	105,080	-28,135	-21.12%
Mantenimiento	184,602	120,418	-64,184	-34.77%
Gastos Diversos (Institucionales, Servicios y de Cultura del Agua)	122,823	57,069	-65,754	-53.54%
Derechos CNA	76,644	65,557	-11,087	-14.47%
Depreciación y Amortización	438,834	377,724	-61,110	-13.93%
TOTAL COSTOS Y GASTOS	2,184,289	1,807,509	-376,780	-17.25%
RESULTADO NETO ANTES DE FINANCIEROS	-10,437	-19,199	8,762	83.95%

En este caso, comentó el Lic. Gómez Acosta, el gasto real ha sido inferior en todos los renglones, a lo presupuestado, salvo el Fondo de Pensiones y Jubilaciones que se mantiene en línea. En el concepto de Servicios Personales, \$ 37.2 millones debajo de lo presupuestado. En Energía Eléctrica hay un ahorro de \$ 109.2 millones con respecto al presupuesto. En este caso, comentó el Lic. Gómez Acosta, se va a estar monitoreando este concepto mes a mes, ya que como señaló el Director General, ahora las condiciones del Acueducto Huasteca han obligado a utilizar un bombeo inverso y eso va a traer como consecuencia un efecto hacia el segundo semestre del año y seguramente se va a tener un pico en el consumo de energía eléctrica por ese concepto, por lo que el ahorro reflejado hasta junio da un margen de maniobra muy positivo.

Comentó el Director de Finanzas los demás rubros que integran el concepto de Costos y Gastos de Operación, señalando que se han estado conteniendo gastos y costos en la medida de lo posible para estar en línea permanente con el programa de ahorro y austeridad implementado por el Gobierno del Estado.

Agregó el Lic. Gómez Acosta que en el caso particular del mantenimiento de las plantas de tratamiento, está ligado con el ingreso del "Fondo concursable para tratamiento de aguas residuales", que es un estímulo que otorga la CONAGUA como subsidio directo del 70% sobre el volumen de agua residual tratada y que se puede aplicar a gasto corriente que tenga que ver o esté vinculado con el mantenimiento de las plantas y que aunque el recurso no se ha recibido, se ha estado tratando con la CONAGUA para que lo envíen, ya que ahora las condiciones han cambiado con motivo de los daños que sufrieron algunas plantas, principalmente la Planta Norte, que requiere su reconstrucción por las condiciones en las que quedaron. En lo que se refiere a Gastos Diversos, señaló el Lic. Gómez Acosta que reflejan un subejercicio presupuestal de \$ 65.7 millones, pero que se justifica, ya que las campañas institucionales de Cultura del Agua prácticamente se inician a partir del mes de junio.

En lo que corresponde a Derechos pagados a la CONAGUA se presupuestaron \$ 65.5 millones, resultando \$ 11.1 millones pagados abajo de lo presupuestado por \$ 76.6 millones. Esto también refleja, señaló el Lic. Gómez Acosta, un menor volumen de agua extraído que viene a justificar la disminución de agua facturada presentada en el renglón de Ingresos.

El total de Costos y Gastos de operación al 30 de junio de 2010, es de \$ 1,807.5 millones, con \$ 376.7 millones de menos con respecto a lo presupuestado, para un resultado neto antes de financieros de menos \$ 19.1 millones y \$ 8.7 millones más sobre el déficit presupuestado por \$ 10.4 millones.

Como último punto del Estado de Operación que mostró el Lic. Gómez Acosta, informó sobre el Margen Financiero, con base en el cuadro que se presenta a continuación:

**ESTADOS DE OPERACIÓN COMPARATIVOS
 REAL VS. PRESUPUESTO
 JUNIO 2010
 (Miles de pesos)**

CONCEPTO	A JUNIO 2010		VARIACION	
	PRESUPUESTO	REAL	REAL JUNIO 2010 vs. PPTO. JUNIO 2010	
			IMPORTE	%
MARGEN FINANCIERO				
Intereses Ganados	25,000	25,019	19	0.08%
Intereses Pagados	52,850	45,652	-7,198	-13.62%
NETO	-27,850	-20,633	7,217	25.91%
RESULTADO NETO DE OPERACIÓN	-38,287	-39,832	1,545	4.04%

Señaló el Lic. Gómez Acosta que el Margen Financiero, que se presenta en el cuadro que antecede, comprende por una parte los Intereses Ganados, en los que se vá en línea a lo presupuestado, mostrando un ingreso de \$25 millones; y por la otra en los Intereses Pagados por obligaciones bancarias contraídas, ha habido un beneficio por la disminución en las tasas, reflejándose una disminución en este concepto por \$ 7.2 millones, con lo que se refleja un Resultado Neto de Operación de \$ 39.8 millones, o sea \$ 1.5 millones más con respecto a lo presupuestado.

Los señores Consejeros quedaron enterados de este Informe sobre la situación financiera de la Institución relativo al período comprendido del 1º. de enero al 30 de junio de 2010, presentada por el Director de Finanzas, Lic. Gómez Acosta.

Pasando al siguiente punto del Orden del Día, ya en Asuntos Generales, el Director de Finanzas presentó la siguiente información:

6.- ASUNTOS GENERALES.

6.1. CALIFICACIÓN CREDITICIA DE SADM.

En relación con este punto, el Lic. Gómez Acosta, dio a conocer las calificaciones otorgadas a SADM por las Empresas Calificadoras que participan en este proceso, señalando que se ratificaron todas las calificaciones de SADM y se mejoró incluso la de FitchRatings que había puesto anteriormente una perspectiva negativa, se logró revertir y la quitaron y un dato todavía más relevante, es la de Standard & Poors que no estaba emitida, ya que su Comité no había sesionado.

Cuando ocurrió la contingencia, explicó el Lic. Gómez Acosta, todas las Calificadoras se presentaron en SADM y se estuvo discutiendo ampliamente sobre las estrategias que tiene que cubrir esta empresa, sus fortalezas y debilidades, cómo se vé el panorama en el corto y mediano plazos y la buena noticia es que Standard & Poors, después de más de 20 horas de pláticas, explicándoles la estrategia que se va aplicar, el margen de maniobra que se tiene y con el intento de no pedir ningún financiamiento para la reconstrucción, llegaron a la conclusión de que la perspectiva de SADM es estable y lo más importante es que se ratificó la calificación.

Otro dato que se tomó en cuenta, es que el Proyecto Monterrey V no sufrió daños y ese fue otro elemento importante en la evaluación de las Calificadoras, porque se prevé mayor potencial, con más usuarios en el corto plazo que pueden seguir dando la capacidad de flujo para seguir respondiendo a los compromisos que se tienen.



A continuación, el Lic. Gómez Acosta mostró a los señores Consejeros el siguiente cuadro que contiene la calificación otorgada, con la evaluación correspondiente:

CALIFICACIÓN A LA CALIDAD CREDITICIA DE SADM:

Agencia	Calificación	Significado textual por parte de la agencia calificadora
	<p>A(mex)</p>	<p>Alta calidad crediticia. Corresponde a una sólida calidad crediticia respecto a otras entidades, emisores o emisiones del país. Sin embargo, cambios en las circunstancias o condiciones económicas, pudieran afectar la capacidad de pago oportuno de sus compromisos financieros, en un grado mayor para aquellas obligaciones financieras calificadas con categorías superiores.</p>
	<p>Aa3.mx</p>	<p>Los emisores o las emisiones calificadas como Aa3.mx muestran una capacidad crediticia muy fuerte y poca probabilidad de pérdida de crédito con relación a otros emisores mexicanos.</p>
	<p>mxA-</p>	<p>Estable. La calificación refleja su alto apalancamiento de S.A.D.M. y una adecuada generación interna de recursos para servir obligaciones de deuda. Al mismo tiempo, la calificación incorpora eficiencias operativas que destacan en el contexto nacional y una sólida base de clientes y adecuada administración financiera.</p>

Como complemento a su información, el Director de Finanzas presentó a los señores Consejeros, las siguientes calificaciones que corresponden a los financiamientos bancarios de SADM:

CALIFICACIÓN A LOS FINANCIAMIENTOS BANCARIOS DE SADM:

Agencia	Calificación	Significado textual por parte de la agencia calificadora
	AA-(mex)	Muy alta calidad crediticia. Implica una muy sólida calidad crediticia respecto a otras entidades, emisores o emisiones del país. El riesgo crediticio inherente a estas obligaciones financieras difiere levemente de las entidades, emisores o emisiones domésticas mejor calificadas.
	Aa3.mx	Los emisores o las emisiones calificadas como Aa3.mx muestran una capacidad crediticia muy fuerte y poca probabilidad de pérdida de crédito con relación a otros emisores mexicanos.

Los señores Consejeros quedaron enterados de este informe y reconocieron estas buenas calificaciones de la Institución. En seguida, el Director General Ing. Emilio Rangel Woodyard, informó sobre el siguiente punto de Asuntos Generales:

6.2. AVANCES EN EL PROYECTO MONTERREY V.

Comentó el Ing. Rangel Woodyard que las obras que componen el Proyecto Monterrey V, no sufrieron daños mayores a raíz de la tormenta tropical "Alex". Solo algunas zanjas que estaban abiertas se azolvieron. Se tuvieron que desalojar algunos materiales y volver a hacer algunas compactaciones menores. A continuación, el Ing. Rangel Woodyard explicó ampliamente el siguiente cuadro:

OBRAS	CONTRATOS	MONTO CONTRATADO	AVANCE FISICO REAL
ANILLO DE TRANSFERENCIA 28 km. de tubería a gravedad de 60" de diámetro 22 km. de líneas de bombeo de 48" de diámetro 22 km. de líneas de bombeo de 24" de diámetro	19	1,596,234,609.85	99.12%
ESTACIONES DE BOMBEO 2 estaciones de bombeo de 2,400 hp c/u para 1200 lps 4 estaciones de bombeo de 600 hp c/u	6	326,555,395.79	99.52%
REDES DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE 28 km. de tuberías de 18" a 36" de diámetro	6	129,615,340.23	99.29%
TANQUES DE ALMACENAMIENTO 7 tanques de almacenamiento para 25,000 m3	7	120,514,141.24	100.00%
DRENAJE SANITARIO 28 km. de emisores, colectores y subcolectores	7	72,904,032.32	100.00%
SANEAMIENTO Ampliacion PTAR Norte de 2,500 lps a 3,000 lps Ampliacion PTAR Noreste de 1,250 lps a 2,500 lps Construcción PTAR Pesqueria de 100 lps Ampliacion PTAR Dulces Nombres de 5,000 lps a 7,500 lps	4	749,774,478.97	80.16%
TOTALES		2,995,597,998.39	94.12%

Señaló el Ing. Rangel Woodyard que lo que se refiere al Saneamiento, que se está considerando como parte del Proyecto Monterrey V, en las plantas de tratamiento que están en funcionamiento se tiene todavía capacidad instalada para dos años, y el proyecto contempla aumentar la capacidad actual de 9,000 litros por segundo hasta 13,500. Agregó el Director General que una vez que estén funcionando el Anillo de Transferencia, las Estaciones de Bombeo, la Red de Distribución, los Tanques de Almacenamiento y el Drenaje Sanitario y que esté dando el Monterrey V agua y desalojo de drenaje a los nuevos fraccionamientos y empiecen a llegar éstos, podrá pasar todavía un año.

Comentó el Ing. Rangel Woodyard que se estima que para el día 15 o 20 del próximo mes de septiembre queden terminadas las obras que integran el Proyecto Monterrey V, y el Sr. Gobernador convocará oportunamente a los señores Consejeros para la inauguración de dichas obras y que este evento pudiera ser a fines del mes de septiembre próximo y que ojalá los señores Consejeros pudieran estar presentes en esa ceremonia.

Los señores Consejeros se dieron por enterados de este Informe, pasándose en seguida al siguiente punto de Asuntos Generales:

6.3. INTEGRACIÓN DE COMISIONES DEL CONSEJO.

El Director General comentó que a fines del 2006 se crearon distintas Comisiones de Trabajo con la participación de los señores Consejeros, ya que se consideró importante su involucramiento, ya que al asistir cada dos o tres meses a una Junta de Consejo, por un par de horas, no había la capacidad suficiente ni de explicar los temas tratados, ni de que los Consejeros tuvieran la suficiente información y conocimiento para poder aportar algo sobre los asuntos a tratar.

Por esa razón, se propuso integrar algunas Comisiones designando a un Coordinador en cada una de ellas, independientemente que a las sesiones de las Comisiones sean convocados los demás Consejeros y podrán elegir el participar en una o en todas las Comisiones que deseen. También participarán funcionarios de SADM, que tengan injerencia en el tema de que se trate. Agregó el Ing. Rangel Woodyard que desde que se crearon las Comisiones, ha sido institucionalmente muy benéfico, porque los Consejeros se han podido involucrar con mayor conocimiento de causa y han podido aportar en su momento muchas ideas, sugerencias y por supuesto soluciones.

Señaló el Ing. Rangel Woodyard que en virtud de que ha habido cambios en el Consejo y ahora hay nuevos Consejeros, se plantea la necesidad de renovar las Comisiones existentes, que son las de Finanzas, Normatividad y Marco Legal y de Comercial (tarifas y cartera vencida). Y también existe una propuesta del Consejero por parte de CAINTRA, Ing. Jaime Rodríguez Segovia, aunque en esta ocasión no pudo estar presente en esta sesión por estar fuera de la ciudad, quien manifestó en la Junta anterior, la importancia de crear una Comisión de Proyectos Sustentables, ya que existen varias áreas de oportunidad y como lo ha comentado en varias ocasiones el Ing. Genaro Leal Martínez, está el aprovechamiento del gas metano y otras fuentes de energía alternativas.

Propuso el Director General, que si los señores Consejeros estaban de acuerdo, proponía al Ing. Jaime Rodríguez Segovia, como Coordinador de esa nueva Comisión.

Los señores Consejeros aprobaron la propuesta presentada, encargándose al Consejero Lic. Dillon Montaña para que en su oportunidad lo haga del conocimiento del Ing. Rodríguez Segovia y se le ratifique en la próxima sesión del Consejo.

Con respecto a las demás Comisiones, propuso el Director General designar a los Coordinadores, ya que ahora ha habido algunos cambios y hay nuevos Consejeros designados por las Instituciones que representan.

De conformidad con lo que se ha expuesto en este punto, los señores Consejeros tuvieron a bien, tomar el siguiente:

ACUERDO:

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad, la designación de nuevos Coordinadores en las Comisiones de Trabajo permanentes, para quedar como sigue:

Comisión de Finanzas:

Ing. Fausto Ibarra de la Garza.

Comisión de Comercial (Tarifas y Cartera vencida):

Lic. Juan Ernesto Sandoval Villarreal.

Comisión de Normatividad y Marco Legal:

Lic. Roberto Ortiz Ramones.

Se aprueba también, la creación de una Comisión permanente para cubrir el tema de Proyectos Sustentables:

Comisión de Proyectos Sustentables:

Ing. Jaime Rodríguez Segovia.

Se ratifica que para el estudio de algunos casos que sean temporales, ocasionales o que no ameriten de una Comisión de Trabajo permanente, se integren Comisiones que funcionen durante el tiempo que requiera el asunto que se vaya a estudiar.

Las Comisiones de Trabajo integradas, ya sean de carácter permanente o temporal, informarán oportunamente en las sesiones del Consejo, sobre el avance de los trabajos que tengan encomendados y sus recomendaciones o propuestas para la solución de los mismos.

En seguida, el Director General Ing. Emilio Rangel Woodyard, pasó a exponer el siguiente punto de Asuntos generales:

6.4. DESCUENTOS A USUARIOS AFECTADOS.

Señaló el Director General Ing. Rangel Woodyard, que otro asunto que en su momento comentó con algunos de los señores Consejeros, vía telefónica, durante la tormenta provocada por el “Alex” y sus consecuencias, fue el de informarles de la decisión de no cobrarles a los usuarios más afectados, que se quedaron sin el servicio de agua, la facturación equivalente a un mes de consumo. Situación también que planteó al Sr. Gobernador, quien mostró su preocupación por aquellas familias y que desafortunadamente son las más necesitadas, que se vieron muy afectadas por la falta de agua y tuvieron que hacer gastos adicionales para poder obtener agua hasta para beber. Aun cuando ese problema fue por causa de fuerza mayor, no por negligencia de la empresa, ni de su operación, ya que se presentó como consecuencia de los efectos de la tormenta tropical “Alex”, que tantos destrozos causó en todo el Estado, pero principalmente en el área metropolitana.

A continuación, el Director General solicitó al Director Comercial, Ing. Tomás Garza Guillén, explicara a los señores Consejeros los parámetros que se utilizaron para aplicar este descuento, equivalente a un mes de consumo, para aquellas familias que se vieron afectadas al dañarse seriamente la infraestructura y estuvieron sin agua por un período más prolongado.

En uso de la palabra, el Ing. Garza Guillén comentó que se establecieron unos criterios para la aplicación de ese apoyo, que consistió en exentar del cobro por un mes, a aquellas familias que como consecuencia de los estragos provocados por la tormenta tropical “Alex”, tuvieron varios grados de afectación, resultando beneficiados los habitantes de colonias que se quedaron sin el servicio de agua en un período prolongado, así como los de aquellas viviendas que por su ubicación, resultaron con daños por corrientes pluviales o desbordamientos de ríos y arroyos.

Agregó el Ing. Garza Guillén que la Dirección a su cargo, se basó prácticamente en los reportes de llamadas que se recibieron en el Centro de Información y Servicio (CIS) y la información proporcionada por la Dirección de Operación, ya que ellos tenían pleno conocimiento de qué colonias se quedaron sin servicio, por cuánto tiempo y las causas que ocasionaron la suspensión del servicio de agua. De tal suerte, agregó el Ing. Garza Guillén, se incluyeron en el apoyo que se otorgó a 453 colonias en el área metropolitana, de las cuales 77 de ellas en forma parcial, incluyendo a Monterrey y en forma total a los municipios de García y Santa Catarina, siendo estos municipios a los que se les dio la mayor parte del apoyo otorgado.

Señaló el Ing. Garza Guillén, que en algunos municipios que están fuera del área metropolitana, se están considerando aproximadamente a 17,200 usuarios, con lo cual suman un total de poco más de 218,000 usuarios a quienes se les ha ayudado con la exención en el pago del agua, con un importe estimado de \$ 26 millones, 400 mil pesos. A la fecha, señaló el Director Comercial, van alrededor de 170,000 familias a quienes se les ha brindado apoyo con un importe de un poco más de \$ 20 millones de pesos.

Por su parte, el Director General agregó que si bien es cierto que esa situación va a causar una disminución en los ingresos por el monto indicado, la realidad es que se determinó la inviabilidad de la aplicación del cobro, dadas las circunstancias de familias muy afectadas por los daños provocados por el "Alex". Consideró el Ing. Rangel Woodyard que los montos señalados como apoyos están dentro de márgenes razonables y de alguna manera se ayudó a los usuarios más necesitados.

Aclaró el Director Comercial Ing. Garza Guillén, que los apoyos señalados se dieron solamente a los usuarios del servicio doméstico, salvo el caso de algunos restaurantes, a los que se les otorgó un pequeño apoyo. El Ing. Rangel Woodyard señaló que ese apoyo se dió a restaurantes ubicados dentro de las zonas más afectadas, ya que para ellos el agua es un insumo básico, indispensable y necesario para poder prestar sus servicios, además de que muchos restaurantes estuvieron cerrados.

A pregunta del Consejero Lic. Juan Ernesto Sandoval Villarreal, el Ing. Rangel Woodyard comentó que no se consideraron comercios o empresas para darles ese apoyo, aun cuando si alguno lo pidiera se podría considerar y tendría que haber sido el agua un insumo básico e indispensable para la elaboración de sus productos o procesos productivos. Agregó el Ing. Rangel Woodyard que normalmente, la gran mayoría de esas empresas tienen cisternas o tanques y muchos ni se dieron cuenta o no lo sufrieron, porque tienen sus propias fuentes de abastecimiento y por ejemplo, en los hoteles no se reportó ningún problema, no se tuvo ninguna queja, porque todos tienen grandes cisternas en prevención de que de repente se les suspenda el servicio.

Por último, el Ing. Garza Guillén mencionó que el apoyo económico que se ha otorgado, equivale aproximadamente al 10% de la recaudación de un mes.

Después del informe presentado por la Dirección General y la Dirección Comercial de la Institución, los señores Consejeros tomaron el siguiente:

ACUERDO:

El Consejo de Administración aprueba las medidas tomadas por la Dirección General para apoyar a las familias que tuvieron diversos grados de afectación en sus viviendas, por la suspensión del suministro de agua por un período prolongado, provocado por los estragos causados por la tormenta tropical "Alex", exentándolas del cobro del servicio por un mes, haciéndolo extensivo a aquellas familias cuyas viviendas también tuvieron afectaciones por su ubicación y sufrieron daños por corrientes pluviales o por desbordamientos de ríos y arroyos.

El Consejo de Administración quedó enterado que de acuerdo a cifras estimadas, el apoyo otorgado se dará a poco más de 218,000 usuarios y repercutirá en las finanzas de la Institución en aproximadamente \$26'400,000.00 (Veintiséis millones cuatrocientos mil pesos).

Poco antes de concluir la sesión el Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado Lic. Alfredo Garza de la Garza, se tuvo que retirar, no sin antes agradecer la oportunidad de participar en el Consejo de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, en su calidad de representante por parte del Gobierno del Estado, expresando también su reconocimiento a la administración de la empresa por la forma tan profesional con que se enfrentó la grave contingencia provocada por el "Alex", realizando en tiempo récord los trabajos necesarios para restituir el servicio de agua en el área metropolitana de Monterrey y otros Municipios del Estado, el seguimiento financiero para obtener recursos de los "APIS", así como para poder acceder a los recursos del FONDEN.

Mensaje del Dr. Carlos Almada López:

A continuación, para cerrar la sesión, el Dr. Carlos Almada López, quien la presidió en esta ocasión en representación del Gobernador Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, manifestó que ha sido muy respetable y digno de reconocimiento el esfuerzo y trabajo de Agua y Drenaje, de todo su equipo humano, técnico y directivo y de sus trabajadores, la atención para enfrentar la contingencia provocada por el "Alex", situación que ha hecho notar el mismo Gobierno Federal en distintos momentos, que realmente les ha sorprendido la rapidez con la cual felizmente se reanudaron los servicios.

Agregó el Dr. Almada López que evidentemente se estaba hablando de cifras muy grandes en relación a las obras que hay que realizar todavía y que de los \$ 17 mil millones de pesos que se solicitaron al FONDEN y que incluyen el capítulo del agua, cuál va a ser la participación de la Federación, pero que era poco probable que sea esa cifra, porque no hay precedente alguno en el País, ni de daños de esa magnitud, ni de aportaciones de ese orden, porque la bolsa del FONDEN no es realmente suficiente para eso.

Continuó señalando el Dr. Almada López que consecuentemente, habrá que estar muy atentos al Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2011 que va a ser algo realmente crucial, ya que las necesidades de carácter financiero son gigantescas y que de los \$ 17,000 millones de pesos de que se ha hablado, no se incluyen aproximadamente \$ 3,000 millones de pesos que la Federación está invirtiendo en forma directa, por lo que las necesidades de reconstrucción seguramente van a superar los \$ 20,000 millones de pesos.

Y para tener una idea, señaló el Dr. Almada López, esa cifra es cuatro veces superior al presupuesto Federal en el Estado en este año, que fue a su vez cincuenta veces mayor que el del año pasado.

Afortunadamente, comentó el Dr. Almada López, el Consejo de Reconstrucción que está formado por ciudadanos muy participativos y muy dedicados, ha tomado muy en serio su tarea y han estado haciendo un esfuerzo de planteamiento ante el Gobierno Federal para que se cree un fondo especial para la reconstrucción Noreste y por supuesto Nuevo León, logrando además, aglutinar a todos los sectores.

Agregó el Dr. Almada López, que pasará bastante tiempo antes de que se pueda reparar o reconstruir lo dañado y habrá necesidad de hacer esfuerzos adicionales para lograrlo y en lugar de hacer de lo acontecido una desgracia, buscar que sea una oportunidad de mejoría, pues va a requerir de un esfuerzo muy grande y si no se hace de manera conjunta por todo Nuevo León, es decir, el Gobierno del Estado, los Alcaldes, los Diputados y Senadores Federales, todos los Partidos, los Empresarios, las Universidades, las Cámaras, etc., y si se enfrenta este problema en orden disperso, si cada quien lleva agua a su pequeño molino, no se va a resolver.

Señaló el Dr. Almada López que sí existe una emergencia y se necesita de un frente unido ante la Federación, sin que ello signifique que no haya diferencias, que haya intereses legítimos, pero si se requiere que se haga valer el peso de Nuevo León en el Gobierno Federal.

Agradeció el Dr. Almada López la presencia de los señores Consejeros en esta sesión, dándola por concluída siendo las 11:30 horas del día 27 de agosto de 2010, firmando la presente Acta los Consejeros asistentes, para constancia de los Acuerdos que se tomaron.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON:

DR. CARLOS ALMADA LÓPEZ
JEFE DE LA OFICINA EJECUTIVA DEL GOBERNADOR
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
EN SUPLENCIA DEL GOBERNADOR DEL ESTADO

C.P. ALFREDO GARZA DE LA GARZA
SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO
Y CONSEJERO PROPIETARIO POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO

CÁMARA DE PROPIETARIOS DE BIENES RAÍCES DE NUEVO LEON:

ING. FAUSTO IBARRA DE LA GARZA
CONSEJERO PROPIETARIO Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO
EN ESTA SESIÓN, EN AUSENCIA DEL TITULAR

LIC. ROBERTO ORTÍZ RAMONES
CONSEJERO SUPLENTE

CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE MONTERREY:

LIC. JUAN ERNESTO SANDOVAL VILLARREAL
CONSEJERO PROPIETARIO

LIC. JULIO CÉSAR CEPEDA VIRAMONTES
CONSEJERO SUPLENTE

CÁMARA DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN DE NUEVO LEON:

LIC. GUILLERMO DILLON MONTAÑA
CONSEJERO SUPLENTE

USUARIOS:

ING. GENARO LEAL MARTÍNEZ
CONSEJERO PROPIETARIO

DIRECTOR GENERAL:

ING. EMILIO RANGEL WOODYARD